



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PRESIDENCIA

EXCMO. SR. D. CARLOS POLLÁN FERNÁNDEZ

Sesión celebrada el día 4 de mayo de 2022, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.

SUMARIO

| | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| Se inicia la sesión a las doce horas. | 20 |
| El presidente, Sr. Pollán Fernández, abre la sesión. | 20 |
| Primer punto del orden del día. Constitución de la Comisión. | |
| El presidente, Sr. Pollán Fernández, da lectura al primer punto del orden del día. | 20 |
| El secretario general-letrado mayor, Sr. Herrero Martínez-Tutor, da lectura a la relación de procuradores que formarán parte de la Comisión. | 20 |
| El presidente, Sr. Pollán Fernández, declara constituida la Comisión. | 20 |
| Segundo punto del orden del día. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión. | |
| El presidente, Sr. Pollán Fernández, da lectura al segundo punto del orden del día e indica el procedimiento a seguir en las votaciones. | 20 |
| Intervención del procurador Sr. Fernández Menéndez (Grupo Popular) para proponer candidata a la Presidencia de la Comisión. | 20 |

**Páginas**

| | |
|--|----|
| Intervención del procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista) para proponer candidato a la Presidencia de la Comisión. | 21 |
| El presidente, Sr. Pollán Fernández, somete a votación las candidaturas propuestas. Es elegida D. ^a María Mercedes Cófreces Martín como presidenta de la Comisión. | 21 |
| Intervención del procurador Sr. Palomo Martín (Grupo VOX Castilla y León) para proponer candidato a la Vicepresidencia o Secretaría de la Comisión. | 21 |
| Intervención del procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista) para proponer candidato a la Vicepresidencia o Secretaría de la Comisión. | 21 |
| El presidente, Sr. Pollán Fernández, somete a votación las candidaturas propuestas. Son elegidos D. Francisco Javier Carrera Noriega y D. Juan Luis Cepa Álvarez como vicepresidente y secretario de la Comisión, respectivamente. | 21 |
| El presidente, Sr. Pollán Fernández, levanta la sesión. | 21 |
| Se levanta la sesión a las doce horas tres minutos. | 21 |



[Se inicia la sesión a las doce horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Buenos días. Se abre la sesión constitutiva de la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

Constitución Comisión

Primer punto del orden del día: **Constitución de la Comisión.**

Por el señor secretario general-letrado mayor se procede a dar lectura de la lista de los miembros que integran esta Comisión.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR (SEÑOR HERRERO MARTÍNEZ-TUTOR):

Berzosa Peña, Emilio José; Carrera Noriega, Francisco Javier; Cepa Álvarez, Juan Luis; Coelho Luna, Beatriz; Cofreces Martín, María de las Mercedes; Fernández Menéndez, David; Fernández Santos, Juan Pablo; García Herrero, María Ángeles; García Rioja, María Inmaculada; Gavilanes Fernández-Llamazares, Ricardo; Hernández Alcojor, Eugenio Miguel; Ortega Gómez, María José; Palomar Sicilia, Juan Antonio; Palomo Martín, José Antonio; Puente Alcaraz, Jesús; Rodríguez Vidal, Teresa; Sacristán Rodríguez, Yolanda; Vázquez Fernández, José Luis.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Existiendo el *quorum* necesario, declaro constituida esta Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

Elección Mesa

Pasamos al segundo punto del orden del día: **Elección de la Mesa de la Comisión.**

Comenzamos con la elección de presidente de la Comisión. Para resultar elegido presidente en primera votación es necesario obtener la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión.

De conformidad con los Artículos 40, 33 y 34 del Reglamento de la Cámara, la votación se debería llevar a cabo por medio de papeletas; sin embargo, existe un uso consolidado en esta Cámara de efectuar estas votaciones a mano alzada si ningún grupo se opone a ello. ¿Algún grupo se opone a que la votación sea a mano alzada? Gracias.

¿Algún grupo parlamentario desea presentar candidato para cubrir dicho puesto?

EL SEÑOR FERNÁNDEZ MENÉNDEZ:

Gracias, presidente. El Grupo Parlamentario Popular propone a Mercedes Cofreces Martín como presidenta.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

¿Algún grupo más?



EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

El Grupo Parlamentario Socialista propone a don Juan Luis Ceba Álvarez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

¿Algún grupo más?

Procedemos a la votación. ¿Votos a favor de doña Mercedes Cofreces Martínez (Martín, perdón)? ¿Votos a favor de Juan Luis Ceba Álvarez? ¿Votos en blanco o abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos a favor de doña Mercedes Cofreces Martín: diez votos. Votos a favor de don Juan Luis Ceba Álvarez: siete votos. Votos en blanco o abstenciones: un voto.

Habiendo obtenido la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión, ha resultado elegida el procurador... la procuradora doña Mercedes Cofreces Martín como presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

Pasamos a continuación a la elección de vicepresidente y de secretario de la Comisión. ¿Algún grupo parlamentario desea proponer candidatos para cubrir dichos puestos? Sí.

EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:

Sí. Gracias, presidente. Desde el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León proponemos a don Javier Carrera Noriega. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

¿Algún grupo más?

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

El Grupo Parlamentario Socialista propone a don Juan Luis Ceba Álvarez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

¿Algún grupo más?

Procedemos a la votación. ¿Votos a favor de don Francisco Javier Carrera Noriega? ¿Votos a favor de don Juan Luis Ceba Álvarez? ¿Votos en blanco o abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos a favor de don Francisco Javier Carrera Noriega: diez votos. Votos a favor de don Juan Luis Ceba Álvarez: siete votos. Votos en blanco o abstenciones: un voto.

En consecuencia, los procuradores don Francisco Javier Carrera Noriega y don Juan Luis Ceba Álvarez han sido elegidos, respectivamente, vicepresidente y secretario de esta Comisión.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las doce horas tres minutos].